EL LITORAL

Año LVIII — No. 18.713 | 10 páginas | Precio: $ 6 | SANTA FE, VIERNES 5 DE SETIEMBRE DE 1975 | Dirección y administración San Martín 2651/59 — Tel. 20101

Medidas contra la acción subversiva

El gabinete deliberó tres horas con la participación de los tres comandantes y los titulares de las cámaras

BUENOS AIRES, 5 (NA). —El gabinete nacional consideró nuevas medidas destinadas a erradicar la violencia y la subversión del país durante una reunión de tres horas que realizó en la Casa de Gobierno y en parte de la cual estuvo presente la presidente María Estela Martínez de Perón.

Las deliberaciones de los ministros estuvieron precedidas por un cónclave de cuatro horas entre el titular de Defensa, Jorge Garrido y los tres comandantes generales donde se habrían establecido algunos de los puntos principales considerados más tarde por los restantes miembros del Poder Ejecutivo nacional.

La información oficial proporcionada anoche por la Secretaría de Prensa y Difusión de la Presidencia de la Nación también señala que en la reunión de gabinete estuvieron presentes los comandantes generales de las fuerzas armadas, el presidente provisional del Senado, Italo Luder; el presidente de la Cámara de Diputados, Nicasio Sánchez Toranzo; el jefe y subjefe de la Policía Federal y los titulares de los distintos organismos de inteligencia e informaciones que integran la llamada comunidad informativa.

La reunión del gabinete comenzó a las 17.05 en la Sala de Situación de la Casa de Gobierno sin la presencia de la señora de Perón, quien se agregó al cónclave desde las 17.45 hasta as 18.25. Las deliberaciones ministeriales finalizaron a las 20.10 sin que en ese momento se brindara información sobre los temas considerados en la oportunidad.

Posteriormente, se comunicó en forma oficial que "el gobierno nacional, responsable de la seguridad de los ciudadanos y del patrimonio espiritual y material de la República, e interpretando la voluntad del país, adoptará las medidas necesarias en todos los ámbitos del quehacer nacional, para erradicar el flagelo de la subversión y salvaguardar el orden y la tranquilidad públicas".

BUENOS AIRES, 5 (NA). — Aunque la Secretaría de Prensa y Difusión no dio ningún otro tipo de detalle sobre las deliberaciones en ámbitos castrenses trascendió que los comandantes generales expresaron su criterio coincidente en cuanto a la necesidad de centralizar la acción contra el terrorismo y la guerrilla en un organismo conjunto, con el propósito fundamental de dar cohesión y mando único a la parte operativa de las acciones.

Se hizo notar en esa ocasión que la dificultad para la concreción de ese organismo podría radicar en las facultades que habría que otorgársele a su titular que, en algunos casos, podrían exceder a los de cada uno de los comandantes generales de las respecticas fuerzas armadas.

En esferas militares no se descartó la posibilidad de que ese accionar o centralización en la lucha antisubversiva se pusiera en manos del Estado Mayor Conjunto o de un organismo similar.

Asimismo, los altos mandos habrían expuesto la necesidad de contar con una legislación represiva adecuada, y sobre todo, con una eficiente y rápida administración de justicia, en los casos en que debe actuar.

Aun cuando no pudo ser confirmado oficialmente, fuentes altamente responsables también admitieron que la declaración de ilegalidad que alcanza a una de las organizaciones extremistas conocidas sea hecha extensiva a otros núcleos u organizaciones guerrilleras que se autoadjudicaron la autoría de varios hechos terroristas registrados en el país en los últimos días.

Otro de los temas principales abordados en las reuniones que los comandantes generales mantuvieron con Garrido y el resto de los integrantes del equipo ministerial, habría sido el de intensificar la acción de las fuerzas del Ejército y la Gendarmería Nacional que se encuentran combatiendo la subversión en la provincia de Tucumán desde febrero último, mediante el accionar conjunto y coordinado con las otras dos fuerzas armadas.

En esferas allegadas a la Casa de Gobierno tampoco se descartó la posibilidad de que en la reunión de gabinete se hubiesen analizado aspectos que hacen a la posición que las fuerzas armadas dieron a conocer con respecto al caso Aluar.

El ministro Cafiero regresará el martes

BUENOS AIRES, 5 (NA). — El ministro de Economía, Dr. Antonio Cafiero, recién regresará al país el martes próximo, según trascendió en esferas de esa cartera.

Anteriormente se había anunciado en forma oficial que Cafiero llegaría desde los Estados Unidos el domingo, luego de haber participado en las deliberaciones del Fondo Monetario Internacional (FMI). De acuerdo con la nueva versión Cafiero ahora decidió viajar desde Estados Unidos a Venezuela para firmar con el gobierno de Caracas algunas gestiones financieras ya comenzadas.

Polémica por el caso ALUAR

Posición de Cornejo Linares y fracaso de la sesión del Senado

BUENOS AIRES, 5 (NA). —La Cámara de Senadores tratará de considerar hoy el controvertido tema de la situación de la empresa de aluminio ALUAR, luego de haber fracasado ayer la sesión tras continuos y nerviosos contactos entre los distintos bloques de legisladores.

La determinación fue adoptada por el bloque del Frente Justicialista de Liberación (Frejuli) al advertir que uno de sus miembros, Carlos Cornejo Linares, de Salta, se proponía pedir el tratamiento sobre tablas de su proyecto de ley de expropiación de esa empresa.

Al conocer lo resuelto por su bloque, el legislador salteño entregó al periodismo el texto del discurso que pensaba pronunciar en la sala de sesiones, y autorizó su publicación.

En la oportunidad Cornejo Linares sostuvo que su postura en favor de la expropiación de ALUAR es invariable y que los miembros de su bancada opinan que "era imprudente al pensar en efectuar ese planteo". Cornejo Linares acotó "Yo creo que los imprudentes son ellos".

"Aunque en esta oportunidad no pude hablar —agregó— lo haré en la próxima sesión señalando lo mismo o quizá con otro discurso", y dijo que "el peronismo siempre se destacó por resguardar la libertad de expresión".

El texto del nuevo proyecto de ley preparado por Cornejo Linares, propicia la de-[illegible] "por inconstitucionales e inmorales de [illegible] las exenciones y privilegios impositivos a partir de la fecha de su otorgamiento, conferidos a los accionistas titulares de la categoría "D" de ALUAR SAIC y declara de utilidad púbica y sujetas a expropiación a las mencionadas acciones.

En el discurso entregado al periodismo, el [illegible]ador justicialista subrayó que "desde el inicio de las sesiones ordinarias tuvo entrada mi proyecto de ley sobre el nuevo régimen jurídico de ALUAR que fue seguido por otro proyecto de legisladores de otras bancadas". Señala que, paralelamente "vengo realizando insistentes gestiones ante mi bloque, ante las comisiones y ante el Senado en conjunto, para que se diera un pronunciamiento definitivo acerca de las iniciativas parlamentarias a las que hice referencia".

Destaca que solamente "se ha elaborado un proyecto de despacho en la comisión de defensa nacional, aconsejando la intervención por ley, de la empresa ALUAR a los efectos de asegurar la decisión nacional y la continuidad de la producción de aluminio según los cronogramas oportunamente previstos por COPEDESMEL".

Al ha[illegible] mención a las notas de los [illegible] generales de las tres fuerzas [illegible], referidas al [illegible] ALUAR, Cornejo Linares expresa que habiaría sobre ellas "en razón que, a pesar que tenían carácter reservado, su contenido se hizo público por todos los órga[illegible] de la prensa escrita".

[illegible] embargo, no responsa[illegible] por la difusión de las referidas notas "ni a los comandantes generales, ni al ministro de Defensa, ni a los señores senadores que al igual que el senador que habla fueron informados de las citadas notas".

En cambio, seña a que "esa [illegible] publicidad no puede provenir sino de la poderosa usina de beneficiarios del contrato ALUAR, repitiendo la misma táctica de cortina de humo sobre el negociado con que pretendieron encubrirlo al presumirse las conclusiones [illegible]denatorias del informe de la comisión bicameral".

"De allí la necesidad imperiosa, por cierto, de utilizar la tribuna parlamentaria para insistir en los asuntos que por su trascendente importancia no pueden ni de[illegible] ser olvidados sin perjuicio de la sanidad moral del orden republicano", dijo Cornejo Linares y agregó: "tal es el caso del escandaloso negociado de ALUAR, el que después de haber sido condenado por unanimidad por las dos cámaras que integran el Congreso de la Nación, e incriminado ante la justicia penal por el señor fiscal general, Dr. Sadi Massue, acusado en acción pública por delito de falsificación ideológica a los intervinientes en aquella contratación, entre ellos el comodoro Sergio Aguirre, que aún continúa impertérrito al frente de COPEDESMEL, como una negociación normal y corriente y por ello mismo susceptible de renegociación".

En su proyectado discurso, Cornejo Linares destaca que "salvo en lo de la renegociación, el criterio de los comandantes de Aeronáutica y Marina coincide totalmente con las conclusiones de la comisión bicameral y, también en gran parte, con el objetivo perseguido por mi proyecto y en el de los senadores radicales".

Considera justas y convenientes las aspiraciones de los comandantes, pero se pregunta "¿Cómo se puede llegar a aquellas aspiraciones de rectificación y saneamiento en el manejo de la empresa con una renegociación? Ya hemos visto que esto es moralmente imposible y el primer responsable de hacer respetar la moral pública es el Estado nacional. ¿Una renegociación en manos de COPEDESMEL con los mismos integrantes que participaron en el vergonzoso negociado? Esto no es sólo vergonzoso, sino absurdo".

En Portugal no cede la tensión

El ejército boicoteó la asamblea del MFA.- Situación de Goncalves

LISBOA, 5 (AFP).— El Ejército está decidido a boicotear la asamblea general del Movimiento de las fuerzas Armadas (MFA) que sigue prevista para hoy, informó el semanario "O Jornal".

La asamblea del ejército había pedido el martes el aplazamiento de la reunión de hoy y, según "O Jornal", sus delegados volvieron a reunirse anoche en el cuartel general de la región de Lisboa, con autorización del jefe de su estado mayor, general Carlos Fabiao.

Siempre según el semanario, decidieron concentrarse nuevamente en la base de Tancos, a 130 kilómetros de Lisboa, para aplicar la decisión de boicot de la asamblea general del MFA, que debía dar comienzo a las 10.30 se postergó.

Los observadores seguían juzgando posible que el presidente de la república Francisco Costa Gómez, anule la gran asamblea militar.

El jefe del Estado había pedido al general Fabiao que influyera sobre el ejército para que su asamblea suspendiera la decisión de boicot. Pero, voluntariamente o no, Fabiao no lo consiguió, proseguía "O Jornal".

La asamblea del ejército está integrada por 120 delegados. Sólo 47 de los mismos apoyan al procomunista general Vasco Gonçalves, jefe designado del estado mayor conjunto, y propugnan la celebración de la asamblea del MFA.

Según parece, esa minoría goncalvista se reunió ayer jueves por la mañana, por lo que la mayoría decidió hacerlo a su vez por la noche y endureció su posición.

Es significativo que los antigoncalvistas se reunieran en el cuartel general de Lisboa, que depende del jefe militar de la región, el izquierdista Otelo Saraiva de Carvalho.



(Radiofoto UPI)

Efectivos policiales proceden a intervenir durante un incidente en las puertas del Banco de Angola, en Lisboa, provocado por grupos de refugiados que habían ocupado el local.

En choque armado mueren un oficial y un soldado

SAN MIGUEL DE TUCUMAN, 5 (NA) — Un subteniente resultó muerto y un soldado herido al ser sorprendidos en una emboscada por elementos subversivos en las proximidades de Monteros, según trascendió en esferas militares de esta ciudad.

Las dos víctimas pertenecen al Regimiento 28 de Infantería de Monte, con asiento en Tartagal, provincia de Salta, cuyos efectivos participan en la lucha antiguerrillera en la zona del Aconquija.

Comunicado del Ejército

BUENOS AIRES, 5 (NA) — Un oficial y un soldado del Ejército resultaron muertos en un encuentro de una patrulla militar con extremistas en la zona de operaciones antiguerrilleras de la provincia de Tucumán.

Así lo revela un comunicado dado a conocer en esta capital por el Comando General del Ejército, en el que señala que "ayer, 4 de setiembre, siendo aproximadamente las 19, en la zona de operaciones de Tucumán se produjo un enfrentamiento armado entre una patrulla del Ejército y delincuentes subversivos.

"Como consecuencia del hecho resultaron muertos el subteniente Rodolfo Hernán Berdina y el soldado Ignacio Maldonado.

"Entre los extremistas habría algunos heridos que fueron llevados por los delincuentes terroristas en su huida".

Los restos del subteniente Berdina serán velados en el Regimiento 1 de Infantería Patricios y recibirán sepultura mañana en el panteón militar del cementerio de la Chacarita, oportunidad en que hablará en nombre del Ejército el general Andrés Aníbal Ferrero.

Ataque armado al Centro Comunitario No. 1 de San Martín

En el episodio perdió la vida un automovilista y hubo dos heridos

BUENOS AIRES, 5 (NA). — Un automovilista muerto y dos agentes de la Policía Federal heridos leves dejó como saldo un atentado terrorista contra las instalaciones del Centro Comunitario Nº 1 de San Martín, en el noroeste del Gran Buenos Aires y a unos 10 kilómetros de aquí.

El hecho ocurrió a eso de las 9.10 y fue cometido por varios individuos que viajaban en tres automóviles y que dispararon con ametralladoras y granadas contra el personal de la Policía Federal que está de guardia en la esquina de Nueve de Julio y Lafayette.

El ataque fue inmediatamente repelido por los agentes y en el intercambio de disparos y el lanzamiento de no menos de una granad. por los terroristas, resultó muerto un automovilista que transitaba circunstancialmente por el lugar.

Asimismo se registraron dos heridos leves entre los servidores del orden, quienes fueron internados en el hospital Churruca de esta capital.

El Centro Comunitario atacado ocupa un amplio predio a sólo escasas cuadras de la intersección del camino de cintura y la ruta nacional número ocho, donde existe un puesto de la policía caminera de la provincia de Buenos Aires.

Las instalaciones blanco del atentado pertenecen a la Cruzada de Solidaridad Justicialista y fueron inauguradas en una ceremonia que presidió María Estela Martínez de Perón junto a quien entonces era ministro de Bienestar Social José López Rega.

A poco de cometida la agresión efectivos de Seguridad comenzaron una amplia operación de búsqueda de los terroristas sin que se conozca el resultado.

Violento estallido

BUENOS AIRES, 5 (Télam). — Un atentado con explosivos y descargas de armas de fuego, que afectaron también una finca lindera, se registró esta mañana en el domicilio particular del presidente del Concejo Deliberante de Lomas de Zamora, Alberto González Lozano.

El hecho se registró a las 6.15 en Alsina 1615, en que detonó un artefacto de regular poder que produjo daños en el frente del domicilio del Dr. González Lozano y en el de una casa lindera que ocupa Alberto Delfino.

Acto seguido los [illegible] efectuaron varias descargas de revólver y ametralladora, que también alcanzaron a ambos domicilios. No hubo que lamentar víctimas.

Desactivan una bomba en Córdoba

CORDOBA, 5 (Telam). — Personal policial neutralizó una bomba tipo cazabobos colocada por terroristas en una de las ventanas de un colegio de religiosas ubicado en Sucre 2347, del barrio Alta Córdoba.

El artefacto fue descubier-

El artefacto fue descubierto antes de que estallara y al intervenir la policía fue trasladado al centro de la calle, donde se lo hizo detonar, sin que causara daños.

Junto a la bomba se hallaron panfletos con las siglas de una organización subversiva.

Levantaron la intervención a la Univ. de Córdoba

BUENOS AIRES, 5 (Télam). — El gobierno nacional dio por terminada la intervención en la Universidad Nacional de Córdoba, a través de un decreto que lleva el número 2390.

Asimismo determina la designación como rector normalizador de dicha casa de altos estudios al actual interventor, Mario V. Manso.

Las acciones de un activo grupo de sediciosos

LA PLATA, 5 (NA) — El asesino del mayor del Ejército Miguel Alberto Keller figura en la nómina de extremistas abatidos por la policía bonaerense durante una serie de procedimientos en los cuales fue prácticamente desbaratada la denominada "Regional Norte" de una organización subversiva autora, entre otros delitos, del secuestro del industrial Carlos Lockwood.

En un extenso informe la jefatura bonaerense dio cuenta de la captura de diez extremistas y la muerte de otros cuatro, en diversos operativos llevados a cabo en Bella Vista, Pilar, San Fernando y José C. Paz.

Durante uno de esos episodios fue liberado el industrial Lockwood, quien se encontraba prisionero en las instalaciones del Club Mapuche, en jurisdicción de Pilar.

Cabe señalar que si bien estos procedimientos se realizaron hace varios días, los detalles trascendidos sólo tenían el carácter de oficiosos y resultaban un tanto confusos.

La acción coordinada de la policía bonaerense comenzó en el pasado mes de junio con la detención de Raúl Alberto Barral y su esposa, Mirta Estela Albornoz, quienes integraban una célula subversiva junto a Beatriz Lefur de Carrera, Rubén Hugo Jauregui, Mario Camuirano y Mirta Quiroga.

Allanamientos y arrestos

Este hecho llevó al allanamiento de una finca ubicada en la calle 20 de Junio 1814, de Bella Vista, donde la policía encontró armas de guerra, proyectiles, granadas y uniformes militares, entre ellos el de coronel del Ejército utilizado por los sediciosos durante el operativo en el que fue asesinado el capitán Keller.

Aquí fueron arrestados Norberto Dagnese, de 30 años; Rodolfo Bernardo Dagnese, de 31; Ana María Macioli de Dagnese, de 27, esposa del anterior, y Ana Matilde Ríos, de 45. Todos confesaron per-

(Pasa a pág. 2ª, col. 5ª)

Agitado debate en Diputados

BUENOS AIRES, 5 (NA). — La soberanía nacional y el petróleo de las Malvinas; la equiparación del personal de la Prefectura Naval; las tierras fiscales de Puerto Madryn y el campeonato mundial de 1978, fueron, entre otros, los temas tratados por la Cámara de Diputados que tuvo dificultades para integrar el quórum.

La sesión del cuerpo se efectuó ayer y la cámara efectuó ayer y la cámara, que pasó a cuarto intermedio hasta la semana próxima por el voto unánime de sus miembros, aprobó una ley que preserva para la soberanía nacional la explotación de las fuentes de petróleo existentes en el área de las islas Malvinas.

La armonía del cuerpo se quebró cuando trató el proyecto de cesión de 435 hectáreas en la zona de Puerto Madryn. La bancada mayoritaria votó en favor de la devolución del dictamen a la comisión respectiva para que profundice el análisis del proyecto, lo que provocó la airada reacción del diputado Ferdinando Pedrini — líder del sector oficialista — quien amenazó con quebrar el quórum. Fue menester un cuarto intermedio para restablecer el orden. El tratamiento del tema fue postergado para la próxima semana.

La cámara sancionó la ley que equipara los sueldos del personal de la Prefectura Naval Argentina con el del personal de la Armada nacional.

No logró pronunciamiento, en cambio, el proyecto sobre la creación de un registro de contratos prendarios para los automotores. El debate demandó alrededor de una hora y fueron tantas las enmiendas propuestas al proyecto original que, finalmente la cámara resolvió devolver el dictamen a la comisión que lo produjo.

El acuerdo sobre arbitraje de límites en el canal de Beagle, promovió un debate durante el cual Eduardo Campos (MID - Tierra del Fuego) insistió en la necesidad de que el Poder Ejecutivo remita el acuerdo al Congreso, cuestionando la demora. José Fernández Valoni (Justicialista - Capital) aseguró que el acuerdo "ha salido de la Cancillería y está a la firma de la presidente de la Nación".

El radical metropolitano Ricardo Natale, reclamó pronto despacho para su proyecto por el cual propicia la creación de una comisión investigadora del manejo de los fondos destinados a la organización del campeonato mundial de fútbol de 1978, a realizarse en la Argentina. El autor del proyecto aseguró que tiene pruebas sobre irregularidades en el manejo de los mencionados fondos, y cuestionó el desempeño de Pedro Eladio Vázquez frente a la Secretaría de Deportes y Turismo.

Natale denunció que en un alto cargo de la mencionada secretaría, Vázquez hizo designar a su propia esposa, pero haciéndola aparecer en el decreto por el cual se la designó, con su nombre de soltera, para disimular la relación familiar.

La sesión, que había comenzado a las 16.45, se prolongó hasta las 20.10 y en su transcurso entraron varios proyectos de leyes, resoluciones y declaraciones, referidos a temas de relativa importancia.

La reunión fue levantada cuando el presidente advirtió que los diputados presentes en el recinto de integraban el quórum reglamentario para continuar votando.

Mejora la salud de López Rega

MADRID, 5 (UPI).— La salud del ex ministro de Bienestar Social de la Argentina, José López Rega está mejorando, según informó hoy su médico y amigo José Flores Tascón.

López Rega salió de su país hace dos meses, en medio de crecientes críticas a su papel en la política argentina.

"Cuando llegó a Madrid, tuvimos que someterlo a tratamiento especial porque su salud estaba muy desordenada", manifestó el Dr. Flores Tascón. "Esta situación se produjo por la diabetes que sufre y también por el mal período que había pasado recientemente. Ahora está mejor. Su diabetes ha sido tratada con favorables resultados".

Fue sofocada en Sudán una insurrección

EL CAIRO, 5 (UPI).— Las fuerzas armadas de Sudán frustraron hoy un golpe de Estado contra el presidente de ese país, Jaafar Numeiry y dieron muerte al líder del complot, según dijeron despachos de prensa captados en esta ciudad.

El dirigente de la conspiración, el teniente coronel Hassan Hussein Osman, había anunciado a hora temprana por la radio del Ondurman el supuesto derrocamiento de Numeiry, junto con la disolución de la Unión Socialista Arabe, el Consejo Popular, el gabinete y la autoridad de seguridad nacional.

Sin embargo, el golpe que é encabezó con un grupo de oficiales de menor rango fue aplastado en dos horas por unidades leales al presidente, de acuerdo con los referidos informes.

El ejército amenazó con tomar acción contra "toda corrupción comunista o sectaria", según divulgó la radio de Ondurman.

Horas después de haber sido desbaratada la conspiración, el presidente Numeiry dirigió la palabra a la nación por la citada radio para decir: "Hemos derrotado el sectarismo, hemos vencido al comunismo y a los comunistas que son ayudados por el comunismo mundial".

En una declaración oficial sudanesa se identificó a los frustrados conspiradores como "comunistas y miembros de la hermandad musulmana", esta última una agrupación de fanáticos religiosos que ha sido proscripta en el Sudán y otros países árabes.

El comandante en jefe de las fuerzas armadas de Sudán, general Bashir Mohammed Ali, aseguró por radio [illegible] desbaratado el complot contra Numeiry en sólo dos horas, restableciendo la plena autoridad al gobierno que ha tenido el país desde mayo de 1969.

"Lo que las fuerzas armadas hicieron hoy fue un acto genuinamente revolucionario", afirmó Ali. "Aplastaremos toda oposición y desbarataremos a toda la corrupción comunista y sectaria".

La transmisión siguió a una declaración formulada por otro oficial, en que se dio a conocer que había fallado el golpe contra Numeiry.

Dicho oficial, el comandante Aboul Kassem Morammed Ibrahim, que es miembro del consejo político gobernante, prometió que el propio Numeiry pronto hablaría por la radio de Ondurman. "Ustedes lo escucharán con amor leal y con sinceridad", expresó.

Préstamos del BID para nuestro país

Por Juan J. Walte

WASHINGTON, 5 (UPI). —La Argentina y el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) convinieron en que el banco regional podría conceder durante los próximos tres años préstamos por unos 750 millones de dólares a esa nación sudamericana, atribulada por la más grave crisis económica de su historia.

Además, como resultado de una entrevista entre altos funcionarios económicos argentinos y ejecutivos del BID, el banco también prestaría al gobierno de Buenos Aires el apoyo que éste solicite para la preparación de programas de inversiones no necesariamente financiables con el capital ordinario de la entidad hemisférica.

El anuncio fue hecho al término de una entrevista entre el ministro de Economía de la Argentina, Antonio F. Cafiero y el presidente del BID, el economista mexicano Antonio Ortiz Mena.

Los dos funcionarios, que se reunieron en el hotel donde realiza la asamblea del Banco Mundial-Fondo Monetario Internacional (FMI), también acordaron que la Argentina y BID acelerarán el cumplimiento de las condiciones de desembolso de las operaciones vigentes y a aprobarse.

"Esto podría representar para la Argentina para antes de fin de año la disponibilidad de fondos de aproximadamente 100 millones de dólares", explicó el BID en una nota.

(Por otra parte, fuentes diplomáticas latinoamericanas indicaron que entienden que podría hacerse disponible para la Argentina casi la tercera parte de los 1.800 millones de dólares que el Banco Mundial piensa conceder a la América latina en préstamos para desarrollo durante el actual ejercicio fiscal, que termina el 30 de junio de 1976).

"El ministro Cafiero y el presidente Ortiz Mena —dice el BID en su nota— convinieron en que en el curso del trienio 1976-1978, el BID podría acordar préstamos con recursos propios del orden de los 750 millones de dólares, que servirán además para movilizar recursos adicionales de otras fuentes".

"Además, el banco prestaría al gobierno argentino el apoyo que éste requiriese para la preparación de programas de inversión no necesariamente financiables con el capital ordinario del banco", según la nota del BID.

Sectores de alta prioridad

En lo que concierne a la acción del Banco Interamericano en el futuro inmedia-[illegible] convinieron que "sería oportuno" concentraría en sectores de alta prioridad para la Argentina. Entre ellos, la nota del BID enumeró los siguientes:

—Participación del BID en el financiamiento de algunas industrias básicas para el país, incluyendo siderur-[illegible] química y petroquímica, especialmente fertilizantes y agroindustria. Se destacó que [illegible] el BID además de concurrir con sus [illegible] a requerimiento del gobierno argentino— promover la captación de recursos adicionales de otras fuentes públicas o privadas.

—Financiamiento de pro-[illegible] al au-[illegible] productividad agrícola, incluyendo infraestructura y apoyo al desarrollo y aplicación de [illegible] dentro de las políticas anticipadas por el gobierno que harán viables su aplicación.

—[illegible] pamiento de centros de investigación, desarrollo y aplicación de tecnología, en todos los campos de interés para el país.

—Proyectos y programas de desarrollo regional, a fin de fortalecer nuevos polos de desarrollo.

Por quién doblan las campanas

Por Osiris Troiani

MIENTRAS los coroneles, hoy ya generales que en 1968 convirtieron a Juan Velasco Alvarado en jefe de la revolución peruana, lo destituían respetuosamente el 29 de agosto último, uno de sus émulos ecuatorianos falló cuatro días después en el intento de derrocar a Guillermo Rodríguez Lara.

El presidente del Ecuador llevaba en el poder, sin que ningún militar discutiese su autoridad, poco más de 40 meses desde aquella madrugada del 16 de febrero de 1972 en que el conjunto de las fuerzas armadas resolvió poner fin a la quinta presidencia de José María Velasco Ibarra. Era demasiado: ningún gobierno de facto duró tanto tiempo en la accidentada historia republicana del primer país hispano-criollo que proclamó su independencia, en 1809.

Los círculos políticos y económicos que invocan la voluntad popular, tanto en la fría y empinada Quito como en la tropical Guayaquil, a nivel del mar, llaman al ejército cada vez que no consiguen ponerse de acuerdo. Y como los jefes militares emergen de una clase social más modesta, o con menos oportunidades —por lo tanto, más proclive al cambio social—, pronto se ponen de acuerdo para forzar su retiro a los cuarteles.

Desde 1930 usan con ese objeto la vehemencia oratoria de un caudillo que ha logrado superar el récord rooseveltiano de cuatro elecciones: Velasco Ibarra. En la Argentina conocemos bien a este hombre pobre, ascético, despótico en el poder e implacable en el llano. Casado con una argentina, pasa entre nosotros todo el tiempo en que no es presidente, y aún solemos verlo, a los 80 años pasados, viajando modestamente en colectivo. Es mundialmente famosa su frase: "Dadme un balcón y seré presidente".

El martes pasado, cuando el jefe del comando conjunto, general Raúl González Alvear, sitió con sus tanques el palacio presidencial, se oyó por radio una grabación de Velasco Ibarra que incitaba al pueblo a tomar las armas contra Rodríguez Lara.

El jefe insurgente prometía elecciones y entrega del poder a los civiles en el término de dos años. Todos saben que, si viviera para entonces, el temible demagogo vencería una vez más. Pero, sin duda, sus adversarios confiaron en que la biología les depare, al fin, una victoria. La verdad es que lo detestan tanto o más que a los militares, pero a veces lo necesitan. Lo necesitan para deshacerse de ellos, cuando se vuelven un poco in[illegible].

El petróleo y la felicidad

En estos tres años y medio, Ecuador se convirtió en una pequeña potencia petrolera. Los ingresos devengados por la extracción de hidrocarburos treparon rápidamente hasta, aproximadamente, el nivel de las exportaciones tradicionales: banano y café. Sin embargo, parece que el petróleo no otorgó la felicidad a la diminuta república atiborrada de sangre indígena.

A pesar de que la administración ecuatoriana, tanto la civil como la militar, es tradicionalmente prolija y relativamente honrada, afronta hoy un inquietante déficit de la balanza comercial, la baja acelerada de las reservas y un fuerte repunte de la espiral inflacionaria.

Una semana antes del golpe el gobierno decidió tomar el toro por las astas, y elevó drásticamente el arancel de aduanas. Más de 600 artículos, cuya importación es vital para la incipiente industria, pasaron de la lista 1 (superfluos) a la 2; otros 70 fueron absolutamente prohibidos. La segunda de estas medidas afecta el consumo suntuario de la clase alta; la primera encarece el costo de vida del pueblo. De ahí que hayan protestado no sólo las cámaras industriales y comerciales de Quito y Guayaquil, sino también los sindicatos; el alzamiento de González Alvear, reducido en pocas horas, al costo de treinta muertos y un centenar de heridos provocó el aplauso de buena parte de la población.

El general rebelde contaba también con la aquiescencia de trece partidos agrupados, por encima de sus viejos enconos, en una junta cívica de formación reciente.

Las reformas sociales y económicas no han adquirido, bajo Rodríguez Lara, una magnitud comparable a las del país vecino bajo el gobierno militar; pero algunas de sus actitudes lo han malquistado con la clase dominante, que le reprocha cierto grado de venalidad y una errónea conducción económica.

En realidad, González Alvear ha comandado un "batallón suicida". Derrotado, deja muy debilitado a Rodríguez Lara. Este recibió el apoyo de la clase militar porque aquél lo tenía de la clase política. Los uniformados no quieren arriesgar las prebendas y canonjías de que gozan; sin embargo, los mismos que salvaron al gobierno han puesto precio a su colaboración y es muy improbable que Rodríguez Lara consiga atajar la segunda embestida, que no tardará. Tal vez no adopte la forma de una rebelión, sino la de un "pronunciamiento institucional", como el que confió la presidencia del Perú al general Francisco Morales Bermúdez.

Dura crítica de Sadat a Rusia

EL CAIRO, 5 (AFP). — De "maniobra de provocación para dividir al mundo árabe" calificó el presidente egipcio, Anwar Sadat, la actitud soviética ante el acuerdo israelí-egipcio recién firmado.

En un discurso pronunciado ante los cuerpos constituidos —gobierno, Asamblea del Pueblo y Comité Central de la Unión Socialista Arabe— el presidente egipcio se congratuló del acuerdo que fue firmado en Ginebra.

"Constituye realmente —dijo— un giro en la lucha que se desarrolla en nuestra región desde hace 27 años".

Al aludir a la actitud de la Unión Soviética, que se abstuvo de asistir a la firma del acuerdo en Ginebra, el presidente Sadat dijo textualmente: "Esta actitud por parte de la URSS es una provocación abierta que tiende a dividir las filas árabes. Que la Unión Soviética —precisó— no quiera asistir a la firma del acuerdo, eso le concierne a ella sola, pero que informe a Siria de su intención de no asistir a esta firma, lo considero como una provocación flagrante destinada a sembrar la discordia entre los países árabes".

Además, prosiguió, "que el ministro sirio de Relaciones Exteriores entregue al embajador soviético el comunicado de las autoridades del Partido Baas reprobando dicho acuerdo, considero eso como el principio de un drama".

Importarán cemento portland desde Chile

BUENOS AIRES, 5 (NA). — El gobierno autorizó la importación de 30.000 bolsas de cemento portland desde Chile, con el fin de mantener el ritmo de construcción de la obra pública en la provincia de Mendoza.

La decisión fue conocida a través de las resoluciones 806 de la Secretaría de Desarrollo Industrial y 42 de Comercio Exterior y Negociaciones Económicas Internacionales, las que reconocen como antecedente un pedido formulado en tal sentido por la intervención federal. El cemento es requerido para proseguir la construcción de viviendas y vasija vinaria dentro del ámbito provincial.

Las bolsas serán de 42,50 kilos de peso cada una y procederán del establecimiento El Melón, de la vecina república.

Jorge Antonio habló de la oferta de crédito árabe

BUENOS AIRES, 5 (NA). —El financista argentino Jorge Antonio confirmó que existe una oferta de préstamo al país por 3.000 millones de dólares formulada por un grupo financiero árabe.

Antonio, que se encuentra actualmente en Madrid, fue entrevistado por periodistas. En la oportunidad el ex delegado de Perón se explayó ampliamente sobre el tema.

"Es una operación más de las tantas que están deseando ir a la Argentina", dijo el financista al referirse al ofrecimiento del grupo árabe que está constituido en una sociedad con asiento en París.

Al preguntársele cómo había conseguido esa cifra tan importante en un plazo relativamente breve y de manera imprevista, Antonio respondió: "¿Usted se cree que yo me he pasado veinte años en Europa boleando cachilos?".

Más adelante expresó que la oferta árabe está "oficializada y reiterada y los plazos se han cumplido, pero se vuelve a dar prórroga por el interés que tienen los inversores en nuestro país".

Al manifestarle el periodista que lo entrevistaba que el ministro Dr. Antonio Cafiero, le restó seriedad al supuesto ofrecimiento, el ex delegado de Perón aseveró que ésa "será una opinión de los asesores". Añadió que Cafiero "lleva muy poco tiempo en el puesto para estar seguro de ello y no me extrañaría que algunos de sus asesores lo esté boicoteando. Puede quedar algún López Rega todavía en la Argentina".

Antonio, ratificando esos conceptos, dijo que l mismo se había entrevistado sobre el particular con Cafiero durante la estada de éste en Madrid. "Me dijo que lo estudiaría —precisó— y que vería qué pasaba, porque él no estaba al tanto y todavía no había jurado como ministro. Agregó que llevó las condiciones y que estaba muy interesado en actualizar en Buenos Aires lo que habían hecho sus antecesores".

El financista manifestó que obviamente no existe un ofrecimiento de gobierno a gobierno, sino de un particular al Banco Central de la República Argentina, "a través mío".

Al planteársele que Cafiero había expresado que la Argentina no recibe ninguna oferta de crédito si no es a través de bancos autorizados, Antonio comentó: "Así van a recibir créditos dentro de cincuenta años". Manifestó luego la certeza de que finalmente la Argentina terminará aceptando el crédito árabe.

"Es probable que todavía el ministro Cafiero no haya tenido tiempo de estudiar ni ver las condiciones, porque tiene que arreglar las cosas en el país", añadió. Más adelante reveló que piensa regresar pronto al país y aseveró: "Cuando entre definitivamente el peronismo a gobernar no habrá más problemas en la Argentina, y espero que eso sea dentro de poco plazo".

Afirmó que "en nuestro país habrá soluciones definitivas cuando haya un entendimiento total entre el pueblo y las fuerzas armadas, entre el justicialismo y las fuerzas armadas, y creo que ha llegado el momento".

Borges definió la coyuntura política

BUENOS AIRES, 5. — En el marco de la reunión mensual de la peña "El Ombú", Jorge Luis Borges disertó sobre la función del escritor y dialogó con políticos de diversas corrientes acerca de la situación nacional. Se definió a sí mismo como "irremediablemente argentino" y dijo que su patria es uno de los "pocos honores que le queda".

Entre los concurrentes se encontraban el Tte. general (RE) Benjamín Rattenbach, el Ing. Alvaro Alsogaray, los políticos Dres. Mario Amadeo, Raúl Bustos Fierro, Amadeo Frúgoli, Emilio Hardo y Facundo Suárez, además de otras personalidades.

"Se está ante un problema ético y moral" dijo Borges y definió la actual coyuntura política como el resultado de una sociedad anarquizada.

Fue rechazada la recusación en el sucesorio de Perón

BUENOS AIRES, 5 (Télam). — La sucesión del ex presidente de la República teniente general Juan Domingo Perón, se continuará tramitando ante el juzgado en lo civil a cargo del Dr. Gerónimo Sansó.

En efecto, la Cámara de Apelaciones en lo Civil, por la Sala "F" ha rechazado la recusación con causa formulada en dicha sucesión contra el magistrado interviniente a quien el tribunal devuelve las actuaciones.

La recusación con causa fue planteada en la sucesión del extinto mandatario por el letrado de la sucesión del Dr. Tomás Perón, padre del extinto en un incidente por cobro de honorarios.

En esa oportunidad las actuaciones pasaron al juez civil, Dr. Pedro R. Speroni, que sigue en orden de turno al juez Dr. Sansó, mientras se resolvía respecto de la acusación aludida.

No se lograron establecer los motivos de ésta ni los fundamentos de la resolución de la Cámara para desestimar.

El Gral. Menéndez asumió el comando del Tercer Cuerpo

CORDOBA, 5 (NA). —El general Luciano Benjamín Menéndez, nuevo comandante del Tercer Cuerpo de Ejército, al asumir hoy sus funciones se comprometió y comprometió al cuerpo a "no ahorrar esfuerzos, a trabajar y combatir día y noche hasta aniquilar a estos delincuentes subversivos que quieren someter a la Argentina a los dictados sangrientos de regímenes importados".

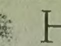
Agregó que a estos delincuentes que deben sus mezquinos éxitos exclusivamente a su acción traicionera y solapada, pero que son indefectiblemente derrotados en combate y ahora, además detectados gracias a la repulsa unánime de nuestro pueblo, apremiados por una ofensiva que haremos cada vez más sostenida e intensa, serán destruidos inexorablemente".

La ceremonia de asunción del nuevo titular del Tercer Cuerpo de Ejército quien reemplaza al general Carlos Delia Larroca que pasó a situación de retiro y hoy regresa a Buenos Aires, se cumplió esta mañana en la plaza de armas del Tercer Cuerpo de Ejército, presidida por el titular del arma, general de brigada Jorge Rafael Videla, con la asistencia de los comandantes de la Octava Brigada de Infantería de Montaña, con asiento en Mendoza, general Humberto Santiago y del comandante de la Quinta Brigada en Operaciones, con asiento en Tucumán, general Abel Vilas, como así también con formaciones y banderas de todas las unidades y organismos del Tercer Cuerpo, inclusive aquellas que combaten a la guerrilla en la región norte del país.

El comandante general del Ejército, Gral. Videla, arribó a Córdoba a las 9.15 y a las 9.30 dio comienzo el acto, que se inició con la presentación de los efectivos.

Luego se dio lectura al decreto de designación del nuevo comandante del Tercer Cuerpo y a continuación usó de la palabra el general Luciano Benjamín Menéndez, tras lo cual, se efectuó el desfile de las tropas formadas, con lo que finalizó el acto.

Más tarde se supo que el comandante general del Ejército, el general Menéndez y el general Vilas, se trasladaron a la ciudad de Tucumán para visitar las tropas que están operando en la región montañosa en acciones antiguerrilleras.



Hoy, el país

Por Angel D. Anaya

BUENOS AIRES, 5 (De nuestra agencia). — El diputado Carlos Palacio Deheza se ha quejado de una suerte de censura al ministro de Defensa, porque el Dr. Jorge Garrido haya dado traslado de las notas textuales de las fuerzas armadas a la Comisión de Asuntos Constitucionales del Senado, en torno a la suerte definitiva de la empresa Aluar. Piensa el legislador oficialista —presidente de la Comisión de Presupuesto y Hacienda de la Cámara joven— que es inoportuno que opiniones que deben reservarse por la naturaleza del quehacer castrense, sean parte de discusión política y en consecuencia, pueden crear debate. Tan sorprendente punto de vista, en este caso, se produce a renglón seguido de que tanto la Armada como la Fuerza Aérea hayan dictaminado de manera concreta que la cuestionada empresa del aluminio debe continuar en el ámbito de la actividad privada, no siendo conveniente su estatización, sin perjuicio de que el Estado ejerza su control por medio de los organismos existentes.

* * *

Prácticamente, después de haberse admitido que la industria del aluminio integra el sector básico de la economía nacional en donde las fuerzas armadas desempeñan un papel capital, resulta molesto que las mismas abran juicio sobre su destino. Un juicio que debe conocer el país, como ahora ha ocurrido, confundido por muchas de las cosas que han dicho en torno a la debatida cuestión. La Fuerza Aérea, a la que corresponde la responsabilidad primaria en el asesoramiento al Poder Ejecutivo referido a los metales livianos ha definido con suma claridad su posición, señalando la "conveniencia de estimular en el país la participación del empresariado y del capital privado nacional en proyectos industriales de envergadura hasta hoy reservados al capital estatal y extranjero". Por esa causa, considera que el Estado debe respetar las reglas de juego que se establecieron oportunamente para dicho programa, "para dar en el futuro confianza y seguridad a los inversores".

* * *

Y agrega ese dictamen de la Aeronáutica que "no hay duda que la expropiación desalentará la inversión privada tanto nacional como extranjera, como asimismo frenará el desarrollo de todo el programa del aluminio". La doctrina es compartida por la Armada. El Ejército, con la firma del ex comandante Laplane, advierte que la solución, cualquiera sea ella, debe asegurar la continuidad del dominio, y reconoce el carácter de asesoramiento primario que corresponde a la Fuerza Aérea. Todos estos puntos de vista no excluyen la conveniencia de renegociar el contrato de ALUAR, cuyos vicios quedaron al descubierto tras la reciente investigación del Congreso y la Fiscalía del Estado.

:: :: ::

Al sector estatizante del oficialismo parlamentario no le ha molestado tanto que esas opiniones castrenses se hayan hecho públicas, como la circunstancia de que postulen la razonable preocupación de que la estatización a ultranza, por mera inquietud ideológica, aleje a la inversión del capital privado que con frecuencia y contradictoriamente postula, no sólo el gobierno, sino los círculos políticos disconformes con esa difusión del pensamiento de las FF. AA. Y para mayor abundamiento, ha sido el propio ministro de Defensa el que también hizo suya la opinión castrense, razón por la cual se pidió al doctor Garrido que aclarase si su punto de vista se vertía a título personal o a nombre del Poder Ejecutivo, inquietud que parece ociosa si se advierte que la Comisión de Asuntos Constitucionales del Senado se había dirigido directamente a los comandantes militares, quienes respondieron que darían su respuesta, jerárquicamente, a través de la cartera del ramo que, como el diputado Palacio Deheza sabe, es parte integrante del Poder Ejecutivo.

:: :: ::

La remezón parlamentaria por la respuesta militar compartida por Defensa se suma así a cierta ofensiva que cuestiona la estabilidad del doctor Garrido por no haberse pronunciado durante la reciente crisis del Ejército en favor de la posición triunfante posteriormente. Un argumento chocante en la medida que reprocha al ministro no haber abierto juicio en favor del sector que efectuó el planteamiento a Laplane cuando el ex comandante general todavía era sostenido por la presidente de la Nación. Es probable que el ministro Garrido no pueda soportar por mucho tiempo esa ofensiva cuyo trasfondo radica —debe decirse— en el hecho de no integrar las filas del peronismo. Pero lo cierto es que el argumento que se invoca en el caso ALUAR por parte de los legisladores, sorprendidos por los dictámenes de las FF.AA. y la cartera de Defensa, seguramente perdería valor a corto plazo ya que la opinión del Poder Ejecutivo —parcialmente del ministerio económico que gravita en ella— no se diferencia mayormente de la expuesta por los factores [illegible].

A los directivos del PJ recibe la jefa del Estado

BUENOS AIRES, 5 (NA). — La presidente de la Nación Sra. María Estela Martínez de Perón, recibirá esta tarde en su despacho de la Casa de Gobierno al Consejo Nacional del Partido Justicialista en lo que es la primera reunión desde que el organismo partidario fue reorganizado hace dos semanas.

Los miembros del consejo concurrirán encabezados por el vicepresidente primero y, a la vez ministro de Relaciones Exteriores y Culto, Angel Federico Robledo.

Esta entrevista se encontraba programada en principio para hoy pero el miércoles a la noche se la adelantó para ayer por la tarde. Posteriormente, y sin que se informara el por qué de la determinación, volvió a ser desplazada para hoy.

Una de las principales expectativas creadas por la entrevista es la referida a la posibilidad de que la señora de Perón explique formalmente a la conducción peronista su propósito de tomarse una licencia, a pesar de que esta información fue desmentida en forma oficial por la Secretaría de Prensa y Difusión de la Presidencia de la Nación.

En ese sentido, algunos voceros allegados a los dirigentes justicialistas, dijeron que la opinión de los consejeros partidarios sería contraria a que la señora de Perón se tome de inmediato esa licencia, por las implicancias políticas que ello podría tener.

Para esos dirigentes la oportunidad del descanso de la jefa del Estado podría encontrarse dentro de dos o tres meses, cuando la reorganización partidaria actualmente en marcha haya entrado en su faz final.

Por otra parte ayer el secretario general del consejo justicialista, Manuel Torres, recibió durante la jornada los informes finales de los interventores de distrito, cuyos mandatos caducaron.

En esos informes, los ex interventores señalan la situación política y partidaria de cada provincia, al término de sus respectivas gestiones.

Los interventores serán reemplazados próximamente por delegados reorganizadores quienes actuarán sobre la base de instrucciones del Consejo Nacional y con la colaboración de representantes de todas las ramas y corrientes internas de cada distrito a fin de permitir elecciones internas dentro del corriente año para elegir las autoridades provinciales y los delegados al Congreso Nacional.

Estos últimos irán reemplazando a los actuales, cuyos mandatos fueron prorrogados por dos años, a medida que se vayan realizando las elecciones internas en cada provincia.

Sr. Carlos D. Smit

Fueron inhumados sus restos

PARANA, 5 — En el cementerio municipal fueron inhumados los restos del Sr. Carlos Desiderio Smit, quien dejara de existir a los 42 años de edad luego de una prolongada dolencia. El extinto se desempeñaba como jefe departamental de policía de Villaguay.

El juez citó a la directora de la "Nueva Provincia"

BAHIA BLANCA, 5 (NA). — El juez federal subrogante de esta ciudad Marcelo Aníbal Betnaza solicitó que hoy comparezca ante el tribunal la directora del matutino local "La Nueva Provincia", Diana Julio de Massot, a raíz de los términos de una nota editorial publicada el 3 del corriente.

La señora de Massot deberá ratificar la denuncia formulada en dicho editorial referida a la reciente labor desarrollada por la policía provincial en esta ciudad.

En la nota en cuestión se señalaba: "Relegada a la hora de los reconocimientos, pero siempre dispuesta a asumir como propio, vale decir a reivindicar para sí los procedimientos riesgosos; acribillada por una guerrilla asesina que, seguramente hallará luego de su macabra acción abogados prestigiosos y jueces benévolos prestos a defender a quienes, por todo crimen han matado a algún mísero agente del orden, la policía es, a buen seguro, la institución más criticada y, sin embargo, una de las más gloriosas.

Más adelante en la nota editorial se hace referencia en que había que devolverle el quicio a la ciudad, y a los efectos de tamaña acción, las autoridades de la provincia otorgaron a la policía un respaldo no sólo merecido sino indispensable para llevar adelante su lucha contra el crimen y la corrupción.

"Ahora —agrega— dada la seguridad de actuar sin trabas, sin jueces que hagan la vista gorda y ordenen la libertad de los procesados y sin privilegios de ciertos dirigentes, la policía de Bahía Blanca ha salido a la calle sin circunloquios, sin pedir perdón, sin complejo alguno, a defender a la ciudadanía y combatir al delito donde lo encuentre".

Tras conocerse la posición del diario en relación con dicho editorial el magistrado dispondrá que las actuaciones pasen al fiscal para conocer su dictamen y luego expedirse.

Según Jorge Ramos fue allanada su casa en Córdoba

CORDOBA, 5 (NA). — El Dr. Jorge Abelardo Ramos, titular del Frente de Izquierda Popular (FIP), denunció que en la madrugada de ayer fue allanada la finca donde se aloja y trabaja cuando viene a esta capital.

Señaló Ramos que varias personas armadas, que dijeron ser policías, se llevaron libros y documentos. Anunció que va a iniciar gestiones ante el ministro del Interior, ya que, dijo, es la primera vez que se allana el domicilio de un dirigente de un partido político legalmente constituido.

ALLANAMIENTOS...

(Viene de pág. 1a.)

tenecer a la organización subversiva declarada ilegal.

Un quinto sedicioso llegó a la finca allanada e intentó resistir a balazos la intervención policial originando un enfrentamiento armado durante el cual perdió la vida. Posteriormente fue identificado como Rodolfo Luis Bleder, argentino de 26 años.

La información suministrada por los terroristas apresados permitió encontrar otras sedes desde las cuales operaba la citada "Regional Norte".

En la finca ubicada en la esquina de las calles Pueyrredón y Polonia, de José C. Paz, fueron hallados 23 fusiles FAL y se logró la captura de Ricardo Enrique Kacmajor, argentino, de 19 años, por cuyas declaraciones se pudo llegar a la central operativa del grupo terrorista, ubicada en el mencionado Club Mapuche, de Pilar.

El allanamiento de esas instalaciones fue precedido de un violento tiroteo iniciado por sus moradores, quienes se resistieron a la presencia policial. El enfrentamiento terminó con la muerte de tres de los agresores, mientras que un oficial de la policía resultó herido de gravedad.

Los sujetos abatidos fueron identificados como Darío Ignacio Kraskiansky, Mirta Estela Quiroga y Mario Camuirano. Este último, uruguayo, de 26 años, resultó ser el autor material del asesinato del capitán Keller.

En una de las dependencias del club allanado la policía encontró al industrial Lockwood, quien permanecía cautivo de la organización terrorista desde el 31 de julio pasado.

Posteriormente, y en vinculación con este procedimiento, fueron detenidos José Domingo Russo, de 37 años; Lucio López Vital, de 18; María Cristina Kascmajor, de 20; Francisco Kascmajor, de 40, y Juana Nikuda de Kascmajor, de 44, todos domiciliados en la localidad de José C. Paz.

Finalmente, durante otro operativo realizado en San Fernando, en una vivienda ubicada sobre la ruta 202, frente al frigorífico Cocarsa, fueron incautadas armas de grueso calibre robadas al Ejército y a la policía.

Investigaciones posteriores permitieron establecer que el terrorista Krasnianskv, abatido durante el tiroteo de Pilar, era el soldado conscripto que facilitó el atentado que costó la vida al capitán [illegible].

NUEVA PLANTA GASIFERA EN T. DEL FUEGO

USHUAIA, 5 (Telam). — El administrador de Yacimientos Petrolíferos Fiscales, Neils León, y el subsecretario de Combustibles Antonio Barbato, inauguraron una planta de tratamiento a gas en el yacimiento fueguino de San Sebastián.

El yacimiento está ubicado a 70 kilómetros en dirección norte de Río Grande; cubre un área de 17 kilómetros de largo por 5 de ancho, y sus reservas han sido estimadas en 34.351,8 millones de metros cúbicos de gas.

La planta de tratamiento propiamente dicha ocupa un superficie de dos hectáreas, con una capacidad instalada por el tratamiento diario de tres millones de metros cúbicos de gas y 1.200 metros cúbicos de petróleo.

La inversión que fue necesaria para montar la planta llegó a 121,6 millones de pesos 2,2 millones de dólares y 227.000 libras esterlinas. La amortización de esas sumas, tomando en cuenta los precios del petróleo en el mercado internacional, se efectuará en poco más de tres años.

Se inicia hoy la celebración del Año Nuevo Judío

BUENOS AIRES, 5 (Télam).— De acuerdo con el calendario hebreo, los judíos de la Argentina, celebrarán a partir de la puesta del sol de hoy, el comienzo de un Nuevo Año Judío y que corresponde al número 5736.

Los festejos se extenderán durante el día de mañana y el domingo, comprendiendo fundamentalmente la realización de servicios religiosos en todos los templos, complementados con reuniones familiares en torno a la mesa hogareña.

La celebración coincide con el comienzo del mes de Tishre, denominado según la tradición judía el "Rey de los meses", pues durante su curso transcurren las más solemnes festividades judaicas: el año nuevo (en hebreo Rosh hashaná) y el Día del Perdón (Yom Kipur) que comienza el 14 al caer el sol y concluye el día 15, festejándose también en el mismo mes la Fiesta de las Cabañas (Sucot), que comienza el día 19 al anochecer y termina el 26.

El comienzo y celebración de un nuevo año calendario, posee para el pueblo judío profundas y vastas connotaciones, que exceden con mucho, el marco de un simple festejo de un nuevo aniversario.

Cepernic hizo una presentación ante el M. del Interior

BUENOS AIRES, 5 (NA). — El ex gobernador de Santa Cruz, Jorge Cepernic, solicitó al ministro del Interior, Vicente Damasco, que ratifique o desmienta la existencia de una presunta orden del interventor federal en su provincia que le prohíbe el ingreso al territorio santacruceño.

La presentación la [illegible] Cepernic, que es uno de los principales dirigentes del Partido Peronista Auténtico, por medio de un telegrama cuyo texto dice":

"Ante noticias periodísticas sobre resolución del interventor federal en la provincia de Santa Cruz prohibiendo mi presencia en dicho territorio, acto atentatorio contra garantías constitucionales, requiérole informe sobre existencia o no de pedido de captura en mi contra. Solicítole audiencia a fin de aclarar esta situación, recurriré a la justicia a fin de amparar derechos que como ciudadano argentino me corresponden".

Cepernic se proponía viajar a Santa Cruz para iniciar los contactos políticos tendientes a la constitución del partido auténtico en ese distrito.

UN REFUGIO EXTREMISTA EN ROSARIO

ROSARIO, 5 (NA) — La policía encontró un refugio extremista con una "cárcel del pueblo" disimulada en su interior y estima probable que ése fue el lugar donde permaneció recluido el asesinado teniente coronel Argentino del Valle Larrabure, según trascendió en esferas responsables.

El procedimiento se efectuó esta madrugada en una finca de Garay 3500, en el barrio San Francisquito y a pocas cuadras del lugar donde fue dejado abandonado el cuerpo de Larrabure a fines del mes pasado por miembros de la organización extremista ilegal, que lo tuvieron en su poder poco más de un año.

Allí los policías encontraron armas, municiones, uniformes militares y de la policía y una "cárcel del pueblo", cuya entrada se encontraba disimulada por la puerta de un placard.

La existencia de ese refugio extremista habría sido revelada a la policía por una persona que estaba recluida en la "cárcel del pueblo" y que alcanzó a huir.

Pretensiones de la Sociedad Médica rechazan

El plenario de gremios afiliados a la CGT dispuso rechazar las pretensiones de la Sociedad Médica en el sentido de imponer un contrato que se considera lesivo para las obras sociales y "repudiar a la actual comisión de la entidad que nuclea a los profesionales del arte de curar, por querer imponer sistemas contractuales ya perimidos".

"La CGT —agrega— adoptará las medidas pertinentes para preservar la salud de los trabajadores y de sus familiares".

Los empleados de comercio refieren al horario corrido

En el Centro Unión Empleados de Comercio se realizó una asamblea general, ocasión en que dirigentes de la entidad "informaron sobre los alcances y fines de una campaña orquestada desde diversos círculos destinada a desprestigiar la vigencia del horario corrido".

"La asamblea —señala un comunicado— aprobó el informe de la comisión directiva, determinando proseguir tratativas tendientes a asegurar la vigencia del horario corrido para los meses de verano, rechazándose cualquier pretensión de los empleados de modificar la vigencia del decreto 2169. Se autorizó a los directivos a adoptar medidas de fuerza ante cualquier contingencia que haga peligrar la conquista obtenida".

REUNION EN EL SINDICATO DE TELEFONICOS

El Sindicato de Trabajadores Telefónicos adherido a F.O.E.T.R.A. ha convocado a los asociados de O.M.C.A. a una asamblea a realizarse hoy a las 19.30 en el local sindical.

En el acto se considerará el estudio presentado por la Comisión Pro-Reactivación de los créditos a otorgar como así también de los artículos que representan una modificación a la marcha de O.M.C.A.

Plan de viviendas para mecánicos

La Comisión de Viviendas de SMATA, seccional Santa Fe informó que el 9 de este mes vence el término para el pago de los aportes correspondientes a los planes habitacionales de los barrios San Francisco Solano, Dirk Kloosterman y Santa Rosa.

Los adjudicatarios titulares, suplentes y particulares deben efectuar los depósitos en la pertinente cuenta bancaria.

CONDUCTORES DE CAMIONES

Comicios. — La junta electoral del Sindicato de Conductores de Camiones, Obreros y Empleados del Transporte Automotor de Cargas, reiteró que el 7 del cte., en el horario de 8 a 18, se llevará a cabo el acto eleccionario para renovar la C. D.

Los comicios se realizarán en la sede de Buenos Aires 2737.

El Ministerio de Trabajo advierte sobre una revista

La Delegación Regional del Ministerio de Trabajo advierte a los empresarios industriales y comerciales para que en salvaguarda de sus intereses, no acepten la presencia de personas que invocando esa dependencia, ofrecen una revista de carácter laboral.

El ministerio no ha autorizado a persona alguna para que en su nombre distribuya el citado material.

Aclaración de la Asociación Tribunales

Ante una publicación periodística aparecida en "El Litoral" el jueves 28 de agosto, bajo el título de "Recordación del Día del Abogado", la Asociación Tribunales de Empleados del Poder Judicial (1ª Circunscripción), envió una nota aclaratoria acerca de algunos conceptos vertidos en la publicación.

Al respecto dice textualmente: "Afirma dicha declaración que los abogados desde el 14 de julio hasta el 25 de agosto hemos tenido en nuestro medio solamente seis días hábiles y ni siquiera consecutivos...", sin dar

GREMIALES

DENUNCIA DE TRABAJADORES DE FIAT



Dirigentes de la Unión Obrera Metalúrgica y delegados de Fiat Concord, en el transcurso de una reunión donde se analizó la delicada situación derivada de daños intencionales producidos en equipos de la planta industrial de esa empresa

La comisión directiva de la Unión Obrera Metalúrgica ha dado a conocer un comunicado "ante la necesidad —dice— de relatar hechos lamentables acaecidos en la planta Fiat de Sauce Viejo donde manos criminales, que no pertenecen al movimiento obrero, han procedido en horas de la noche de anteayer y en momentos en que no había personal trabajando en ese sector de la planta, a la destrucción sistemática y premeditada de cabinas de camiones y destrozo parcial de la cabina de pintura como así de cubiertas, que según la empresa también fueron dañadas.

"Llama poderosamente la atención que estos hechos que atentan contra nuestra fuente de trabajo, de la cual somos los más celosos custodios, ocurran cuando la parte obrera está bregando porque se nos restituya la totalidad de las horas laborables, las cuales fueron reducidas para atemperar el régimen de costos de la empresa y, mientras con fecha 3 del mes en curso, se ha presentado un pedido de reivindicaciones salariales atendiendo a los mayores márgenes en el precio de venta autorizado por el gobierno nacional a los elementos fabricados por la empresa Fiat Concord.

"Indudablemente que hechos como los apuntados hacen pensar en una maniobra para dilatar la vuelta a la jornada habitual de trabajo y postergar un justo pedido como es el de la reivindicación salarial, que tiende a mantener una paridad entre los precios de venta y los salarios que perciben los trabajadores que elaboran el producto".

Advierte que los metalúrgicos no se prestarán a que sucesos como los producidos en Fiat, desvíen la decisión de alcanzar reivindicaciones de horario y salarios.

Comunicado del cuerpo de delegados

Paralelamente a la declaración de la UOM, el cuerpo de delegados y comisión interna de Fiat emitió otro documento donde "alerta y denuncia maniobras que viene llevando adelante la empresa contra el movimiento obrero, sus dirigentes y contra el proceso revolucionario de liberación".

"Lo significativo de los hechos —dice en otra parte— es que la propia empresa poniéndose en papel de víctima denuncia hechos que se orquestan y realizan bajo su responsabilidad directa, no teniendo argumentos convincentes capaces de demostrar que ella no es la causante de la baja de producción y por lo tanto la que origina el boicot que denunciamos".

Agrega que la representación gremial "agotó todas las instancias legales en los organismos competentes, denunciando la necesidad de retornar a la jornada laboral completa, o sea a las 8 horas por día a fin de cumplir con la convocatoria del gobierno nacional de producir con la máxima capacidad de la industria: la falta de vestuarios, mingitorios y retretes en la planta de camiones y motores; la falta de una enfermería y ambulancia en la planta de motores; calefacción etc.".

Expresan más adelante los delegados que "llama poderosamente la atención que a un día de haber presentado una solicitud sobre reivindicaciones salariales, con los fundamentos ya mencionados, se produzca el deterioro en la sección pintura y la destrucción parcial de la salida del horno de pintura, hecho imputable a inadaptados y atribuibles al descuido o negligencia de una patronal que teniendo todos los medios a su alcance para controlar y supervisar todo lo que ocurre en sus dependencias, demuestra que no quiere ponerse a la altura de las situaciones económicas y políticas que vivimos".

ninguna aclaración, que entendemos se impone para no crear confusión entre los ciudadanos y en especial entre aquellos que tienen juicios pendientes en los Tribunales.

"Consideramos errónea la información referida —se agrega—, teniendo en cuenta que no se aclara que desde el 21 de julio hasta el 4 de agosto se efectivizó el receso conocido como feria chica, período que no se realizó ningún paro y funcionaron normalmente los Tribunales de Feria. Asimismo es necesario dejar aclarado que los beneficios de esas vacaciones se proyectan también hacia los señores profesionales.

"En consecuencia —dicen— debe quedar bien claro que el plan de lucha de los trabajadores judiciales, por muy justas reivindicaciones salariales, se realizó en el mes de agosto, que contó con 19 días hábiles de los cuales solo ocho fueron de paros.

"Otro de los puntos que merece aclaración, es cuando se dice: '... y en los que el ritmo normal de trabajo se vio alterado por la realización de asambleas'. En este sentido debemos aclarar especialmente que las asambleas que realizamos los judiciales nunca fueron hechas durante las horas de atención, sino después de las 12.30 y previo permiso de la Corte Suprema de Justicia.

"Por último y lo que consideramos más insólito es el párrafo que dice: '... concurrencia del personal a cobrar...'. Creemos que esto no merece comentario. Hacemos saber solamente que durante los días de cobro los juzgados no se desmantelan, sino que en todos ellos quedan con el personal suficiente para atender normalmente las tareas habituales.

"Finalmente hacemos saber a la opinión pública y en especial a los profesionales del derecho que las afirmaciones efectuadas las consideramos totalmente desacertadas, no obstante comprender la situación económica por la que éstos atraviesan y lamentando que no pudieran concretar la cena de camaradería y los otros festejos programados".

Al cuerpo de delegados de UOM citan para mañana

Mañana a las 18 se reunirá el cuerpo de delegados de la Unión Obrera Metalúrgica, para tratar un informe de tipo general que brindará el senador nacional Afrio Pennisi.

POLITICAS

Nuevo aniversario del derrocamiento de H. Yrigoyen

En la reunión celebrada por la mesa directiva del Comité Departamental de la Unión Cívica Radical, departamento La Capital, a raíz de cumplirse mañana el 45º aniversario del derrocamiento del presidente Hipólito Yrigoyen, se emitió un comunicado.

El mismo consigna, que cuando el 6 de setiembre de 1930 el golpe de Uriburu desalojó al radicalismo del gobierno, también cesaba junto al presidente Yrigoyen el derecho del pueblo a elegir sus representantes por medio de comicios limpios. Cesaba también como consecuencia, la posibilidad de que la Nación fuera la titular de sus riquezas naturales y pudiera expresarse ante los demás países sin tutorías ni ataduras".

En otra parte del comunicado la UCR dice: "A toda revolución sigue la restauración, dijo Hipólito Yrigoyen en la noche del motín y con el optimismo de los que creen en las mayorías argentinas y la resignación de los espíritus superiores dejó su mensaje: 'hay que empezar de nuevo' ".

Es por ello —continúa— que la UCR por medio del Comité Departamental "al recordar la efeméride de la vergüenza, convoca una vez más a defender las instituciones de la República, único modo de transitar con dignidad los tiempos que vienen y asegurar para siempre que esta es una Nación soberana y que sus habitantes son seres libres para la afirmación de sus destinos".

Juventud Radical

La Juventud Radical de Santa Fe emitió otro comunicado de igual tenor por cumplirse mañana el 45º aniversario del derrocamiento de Yrigoyen. En el mismo consigna entre otros conceptos, que a la par que recuerda este hecho nefasto de la Historia Argentina, levanta su voz de denuncia contra todo intento de burlar la Soberanía Nacional, ya sea por la tergiversación de la voluntad expresada en las urnas en 1973 como por el ensayo de aventuras golpistas, cualquiera sea el ropaje con que se quieran disfrazar los sucesores de Uriburu.

VECINALES

Se reúnen esta noche presidentes

El síndico a cargo de la Federación Santafesina de Entidades Vecinales, ha convocado para esta noche, a las 20, a una asamblea informativa, de los presidentes de las asociaciones adheridas. Se realizará en el local de la Asociación Vecinal Amigos del Barrio Sargento Cabral.

LEGISLATIVAS

El Senado efectuó una sesión de homenaje a Pierino Marabini

Una sesión especial de homenaje al recientemente asesinado senador Pierino Marabini realizó anoche la Cámara Alta, que fue presidida por el Sr. Eduardo Cuello reincorporado a sus funciones.

Abierta la sesión y ante una moción de Carlos Bravo (PREJULI) ceremonia de izamiento de la bandera estuvo a cargo del vicegobernador quien luego de subirla al tope del mástil, la colocó a media asta en señal de duelo.

A continuación el señor Cuello pidió un minuto de silencio por el desaparecido legislador y de inmediato se leyó por secretaría el decreto de convocatoria a la reunión especial de acuerdo con el pedido que oportunamente hicieran los representantes de todos los bloques.

De Carlos Bravo

A renglón seguido Carlos Bravo, en nombre del bloque justicialista, destacó los perfiles de la personalidad de Marabini "hombre de bien honrado, buen amigo y solidario".

Recordó que su militancia en las filas peronistas se remonta a la primera hora, habiendo llevado adelante sus convicciones sin renunciamientos de ninguna especie. "Su lealtad hacia el movimiento y su conducción —dijo el orador— hizo que su conducta política fuera signada por su incondicional acatamiento de la verticalidad que sostuvo y demostró con hechos concretos hasta el último día de su existencia".

Más adelante expresó que "vivimos en un Estado de derecho, amplio, abierto y democrático, que ha previsto su propia evolución y cambio, lo que realiza a través de la decisión pacífica de la mayoría del pueblo". En contraste con esa afirmación fustigó a las fuerzas foráneas y a los minúsculos grupos internos "cuyas mentes se encuentran ocupadas por el enemigo extranjero y que ante la falta de adhesión numérica significativa apelan al crimen pretendiendo torcer la voluntad mayoritaria".

También tuvo párrafos de crítica para con el gobierno provincial por la falta de seguridad en nuestro territorio expresando que "los agresores del pueblo argentino gozan en Santa Fe de una impunidad basada en la desaprensión e incapacidad de las autoridades que hace sospechar una tolerancia culposa".

Las vicisitudes de la función política

Después habló Porfirio Carreras (UCR) manifestando que a pesar de que todos los que se encuentran en la función política se hallan expuestos "cuesta convencerse de que uno de nosotros haya sido alcanzado por la ola de violencia", particularmente, que ello "le haya ocurrido a Marabini, hombre sensible que tenía sus limitaciones, y él las conocía y sin embargo fue eficaz en su labor".

Dijo que el mejor homenaje consistía "en recapacitar sobre los actos que están realizando, preguntándose si ellos dan pie para que la violencia se agrande en nuestra patria".

Luego usó de la palabra Luis María Antille (UP) destacando las virtudes humanas de Marabini y haciendo un alegato contra los enemigos del país.

MARABINI

Finalmente Adero Marchetti (PDP) resaltó que el respeto recíproco más allá de las divergencias ha sido una de las notas caracterizantes en el recinto de Senadores. Abominó del uso de la metralleta como herramienta de trabajo y hizo hincapié en que la muerte de Marabini los ha consternado.

Lo memoró en términos cálidamente amistosos subrayando que "no fatigó a la fama con grandes y resonantes hechos de esos que jalonan la marcha de la historia ni señaló hitos que marcan una época, sino que simplemente fue el modesto ciudadano y servidor de la democracia representativa, el militante de un movimiento que lo contó en sus filas con la fe de un creyente".

Finalmente resaltó que "necesitamos a todo trance la paz y el orden, pero no la paz de los cementerios no el silencio melancólico de los camposantos, sino el trabajo en paz, el silencio de la meditación y el orden que no es un prejuicio burgués, o un principio político y jurídico, sino el principio existencial, la necesidad vital misma, sin el cual la vida, carente de seguridad, se perturba por el terror y se derrumba por la violencia".

Interpelación del Senado al ministro de A. y Ganadería

Por espacio de más de una hora y media se prolongó la interpelación que la Cámara de Senadores de la provincia efectuó el ministro de Agricultura y Ganadería, Ing. Edgar Barbero.

La sesión fue presidida por el vicegobernador Eduardo F. Cuello, y, como se recordará, la interpelación tuvo origen en un petitorio del senador Luis Ingaramo (PDP), quien realizó un planteo a fondo sobre el tema, referido a la falta de cumplimiento de las disposiciones de la ley 7103 sobre colonización de la Cuña Boscosa.

Dado lo extenso de la interpelación, cabe destacar entre los aspectos más importantes de la misma los siguientes:

Cooperativas de trabajo: dijo al respecto el ingeniero Barbero que estaban trabajando con hacheros de La Forestal, haciendo especial mención de la cooperativa del lote 29 formada por 10 ex obrajeros. Agregó que se trata de una experiencia muy positiva, cosa que no ocurría en otros lotes.

—Proceso económico: sobre este punto señaló el ministro que los problemas creados en la Cuña Boscosa radican principalmente en la falta de ayuda económica por parte del gobierno, en razón de que no se previeron las partidas presupuestarias pertinentes. Agregó que dicha previsión correspondería al Ministerio de Bienestar Social y no a Agricultura y Ganadería.

—Aspecto crediticio: en cuanto atañe a este tema, las líneas de créditos oficiales, de carácter especial, fundamentalmente de los Bancos Provincial de Santa Fe y Santafesino de Inversión y Desarrollo, a nivel del 18 por ciento anual de intereses.

Más adelante y respondiendo a las sucesivas preguntas de los legisladores que lo interpelaban, el ministro contestó que la extensión de los lotes era de 1.000 hectáreas y que en cuanto al comité de adjudicación, ha sido recientemente constituido y debe empezar a trabajar a partir del 19 del corriente mes a los efectos de adjudicar los 29 lotes que aún quedan.

—Estado de los lotes: sobre este particular el ministro hizo diversas referencias. Con relación a los alambrados señaló que se estaba en proceso de colocación de los mismos. En cuanto a residencia de los adjudicatarios, remarcó que se trata de una condición fundamental para que constituya una auténtica radicación en la zona. Y en cuanto a desmonte, reconoció que era muy escaso lo que se hizo.

Ya en la parte final de las respuestas a los requerimientos legislativos, dijo que el accionar del ministerio a su cargo se ajustará estrictamente a la ley de colonización aunque —aclaró— se respetarán por supuesto todas las modificaciones que el Poder Legislativo quiera introducir a la misma. Dio seguridades por último de que el ministerio a su cargo no aplicará el artículo 26 de la ley que permite la adjudicación directa.

Los principales interlocutores del ministro Barbero fueron Luis Ingaramo y Mario Armas de la bancada demócrata progresista y el senador Balestieri del Frejuli hombres vinculados al norte de la provincia.

La incorporación de otro senador

Momentos antes del cierre de esta edición, la Cámara de Senadores había comenzado a tratar otros importantes asuntos en carpeta. Entre ellos, la incorporación del reemplazante del senador Pierino Marabini, recientemente asesinado en Villa Constitución. Su sucesor será Juan Américo Sava, perteneciente a la lista 9 (Partido Justicialista).

Otro asunto que debía considerar la cámara alta, se refería al tratamiento del

(Pasa a Pág. 5a.)

EL LITORAL

Viernes 5 de setiembre de 1975

Fundado por Salvador Caputto el 7 de agosto de 1918

Director: Ricardo Caputto — Registro de la propiedad intelectual Nº 947.353

LOS PRECIOS, EN LA PENDIENTE

Con la íntima trabazón que tienen entre sí todos los planteos económicos, se aguarda con interés la política que se adoptará con relación a los precios cuando regrese el ministro de Economía de su misión. Si en términos precisos sus gestiones van encaminadas a mejorar la situación de la balanza de pagos, no puede negarse que su influencia en lo interno se irradiará hacia diversos carriles, entre ellos el aumento del costo de vida. Y sobre este particular, y no siendo tremendistas bien puede anticiparse que la tónica será un continuo encarecimiento en los productos de consumo. Si a las estadísticas, particularmente las oficiales, hay que brindarles la mayor certeza, las de la Secretaría de Comercio destinadas a señalar el incesante alza son elocuentes. Según ellas ese nivel creció en agosto el 22,1 por ciento, que si es voluminoso resultó superado en julio, con una escala del 37,1 por ciento. De las cifras mencionadas aparece una conclusión que corresponde únicamente a los valores minoristas.

De esto surge que en lo que va del año el costo de la vida refleja una suba del 169,2 por ciento, y que comparándolo con el de agosto de 1974 al presente revela un índice del 238,6 por ciento que, según se informa, es el más alto nivel alcanzado en la historia del país. En este ámbito también se determina que el aumento mayor correspondió a los gastos generales, siguiéndole el de la alimentación y, en grado descendente, el del menaje y la vestimenta. El saldo final de esta coyuntura es, por consiguiente, que el estado económico, en este rubro como en los otros, se agravó en el primer semestre de 1975 en curso, especialmente a partir de junio. La tasa de inflación es, por lo tanto, el sello característico de esta etapa de la vida nacional.

Lo anteriormente expuesto ha mostrado lo que ocurre con respecto a los precios minoristas, pero restan los guarismos relativos a los mayoristas. En este sentido se anota que durante el primer semestre del año alcanzaron el 98,3 por ciento, con la particularidad de que en un solo mes —el de junio precisamente—, el incremento fue superior al registrado en los cinco meses anteriores y con posibilidades de que se acentúe en el período que comienza. Estas tasas, unas y otras, ya nos enfrentan con una enfermedad aguda que debe llamarse hiperinflación, con todas sus consecuencias en los distintos niveles y la agudización de la falta de liquidez. Tal es un aspecto de una seria declinación y del panorama —parcial indudablemente— que ofrece incrementos por un lado y descensos por el otro, según los casos, como serían el déficit fiscal, la circulación monetaria y la producción agrícola-ganadera y la industrial, esta última con una disminución acelerada y perspectiva de continuidad.

Es lógico que se espere con urgencia una política de precios. Y aunque será difícil retornar a la mejor posición de tiempos pasados, en cambio debe aspirarse a contener este gigantismo con medidas eficaces y positivas, en tanto se consiguen los resortes para revitalizar el proceso productivo, que sigue en franco receso. Entre este proceso y los precios la relación es estrecha.

Reuniéronse las autoridades de la Unión Industrial y de la Asociación Empresaria



Un grupo de empresarios, reunidos en la sede de la AES

Una delegación de industriales de esta ciudad, concurrió a la sede de la Asociación Empresaria de Santa Fe, afiliada a la Confederación General Económica, con el objeto de presentar en representación de la Unión Industrial de Santa Fe— sus saludos a la nueva comisión directiva de la AES.

Encabezaron la delegación el titular de la Unión Industrial, Ing. Eduardo Zurbrigen quien en la oportunidad estuvo acompañado por los miembros de su comisión directiva, Sres. Cándido Massino, Santiago L. Toretta y el ex presidente de dicha entidad, Ing. Miguel Eisenberg, siendo recibidos en la Asociación Empresaria por sus máximos dirigentes, presididos por el titular de la AES, Dr. Ricardo J. Rampoldi.

En la oportunidad, y haciendo propicia la ocasión de esta visita de carácter protocolar, los dirigentes empresarios de ambas instituciones que son las máximas expresiones en esta capital del movimiento confederal nucleado en torno de la CGE, analizaron importantes temas de interés común, referidos al marco de acción de sus respectivas actividades.

REUNION DE C.D.

Posteriormente deliberaron los miembros de la C. D. de AES con asistencia de representantes de catorce cámaras adheridas. En la oportunidad fue considerado el horario corrido para el comercio, tema acerca del cual se dispuso luego de prolongadas deliberaciones, pasar a cuarto intermedio hasta la próxima reunión del jueves venidero.

Asimismo se decidió integrar las comisiones de: Finanzas, Relaciones Públicas, Acción Gremial y Prensa.

Son titulares de estas comisiones los Sres. Manuel Darriba, Dr. Ricardo J. Rampoldi, Mauricio Fingelstein y David Friedman, respectivamente.

Finalmente fueron designados miembros de la comisión directiva de la AES para integrar la futura Confederación de Comercio de la Provincia de Santa Fe, a constituirse en fecha próxima en la ciudad de Rosario.

UNIVERSITARIAS

CURSOS SOBRE SOCIEDADES COMERCIALES

En la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad Nacional del Litoral se dictarán cursos de profundización sobre sociedades comerciales.

La primera clase se dará el 12 del corriente y la dictará el Dr. Moisés Schenfield sobre "Títulos valores en materia comercial"; la segunda el 19 por el Dr. Miguel Araya sobre "Sociedades Cooperativas"; el 3 de octubre, el Dr. Eduardo Giménez Lasaga tratará "Nacionalidad de las sociedades comerciales".

El 24 de octubre, el doctor Schenfield considerará la "Nulidad de las asambleas en las sociedades anónimas"; el 31 el Dr. Araya, lo hará sobre "Sociedades en comandita simple y por acciones" y el 7 de noviembre el Dr. Schenfield considerará el tema "Régimen patrimonial de las sociedades de hecho. Su personalidad jurídica".

Muestra sobre la industria en el Colegio San José

Ha sido habilitada en el Colegio San José, de Guadalupe, Patricio Cullen 7350, una exposición en homenaje a la industria nacional, donde se exhiben productos y detalles de funcionamiento de importantes empresas de la zona y del orden nacional. La muestra ha sido organizada como consecuencia de un trabajo de investigación realizado por alumnas de 4o. año comercial del citado instituto educacional, que versó sobre facturación de productos y su comercialización. La exposición puede ser visitada por el público en general.

El lunes inician un curso en la escuela Carrillo

La coordinadora por la Asociación de Podólogos de la Provincia de Santa Fe, del curso de posgrado de podología informó que se prorrogaron las inscripciones al mismo. Las clases comenzarán el lunes próximo, en la Escuela Superior de Sanidad "Dr. Ramón Carrillo", dependiente de la Universidad Nacional del Litoral.

Las inscripciones cuyo precio ha sido modificado, se reciben en el local de la entidad, 9 de Julio 2003, mañana y el lunes, de 9 a 12.

SE DICTA UN CURSO EN EL INST. DE RECREO

Se efectuó en el Instituto Nacional de Tuberculosis de Recreo, el acto inaugural de dos cursos sobre Programa de Control de la Tuberculosis, uno para enfermeras, visitadoras y asistentes sociales y otro para técnicos de laboratorio.

Los cursos que se desarrollarán simultáneamente durante 6 semanas, tienen como objetivo la capacitación de personal en un programa moderno de tuberculosis.

El programa comprende las siguientes unidades: Administración Sanitaria, Bioestadística, Clínica, Epidemiología y Control de la Tuberculosis, Educación Sanitaria y Bacteriología.

Las clases teóricas estarán a cargo del personal profesional y técnico del Instituto y de la dirección de Lucha de la provincia. Las prácticas se realizarán en su mayor parte en el Dispensario Central de Vías Respiratorias de Santa Fe, en el Hospital Sayago y en el laboratorio del Instituto Nacional de Tuberculosis, supervisadas por el personal de dichos organismos.

Los alumnos proceden de las provincias de Buenos Aires, Catamarca, Chaco, Chubut, Entre Ríos, Jujuy, La Pampa, Mendoza, Misiones, Neuquén, Santa Fe y Salta, siendo en total 35 inscriptos.

A pasivos de la provincia pagan desde el lunes

Las autoridades de la Caja de Jubilaciones y Pensiones de la provincia informaron que quedaron solucionados los inconvenientes en los equipos de la Dirección de Cómputos.

En consecuencia el personal de la repartición ha reanudado la confección de las planillas correspondientes a julio. Los haberes comenzarían a pagarse a partir del lunes.

Sistema médico asistencial en Estados Unidos

En la habitual reunión semanal que el Rotary Club Santa Fe efectúa en el Hotel Castelar de esta ciudad, pronunció su anunciada disertación sobre "Sistema médico asistencial en los Estados Unidos" el Dr. Néstor Aquiles Lammertyn. En dicha exposición, el mencionado profesional expresó que "la prestación médica se hace fundamentalmente en dos órdenes: el privado y el estatal. El privado se realiza con el sistema de seguros o sea el sistema de prepago, y la clásica medicina privada.

Los seguros son por lejos los que cubren la mayor parte de la población, un 70 por ciento de ella. La variedad y tipos son innumerables —agrega— pero digamos que todos tienen en común, la libre elección de profesionales y sanatorios, con lo cual se mantiene la privada relación médico paciente, que son válidos en todo el territorio del país, y que son aceptados por casi la totalidad de las instituciones y médicos. El pago es realizado mensualmente y las primas son establecidas de acuerdo con el riesgo que cubren, al tamaño del núcleo familiar, a la edad en que se inicia y a si la contratación se realiza individualmente o en grupos.

El sistema de prepago es la contratación, con grupos sanatoriales, por el cual mediante el pago de una cuota mensual se asegura la atención médica en hospitales y con médicos preestablecidos.

La medicina privada es la libre contratación del médico y sanatorio con honorarios libres. Esta última es muy reducida actualmente debido al extraordinario costo que insume.

El orden estatal se realiza por intermedio de las Fuerzas Armadas que tienen sus propias organizaciones de salud, que atienden exclusivamente a sus integrantes y por las organizaciones estatales nacionales y provinciales, que atienden a las personas que por razones económicas o por circunstancias especiales no están incluidas en los programas privados.

En otra parte de su charla, dijo: "El Medicare es un programa relativamente nuevo, que brinda a todas las personas mayores de 65 años sin distinción de nivel económico, de previa actividad laboral o no, el total cuidado de la salud. Este programa permite a quienes están incluidos en el grupo la libre elección de médicos y sanatorios, cuyos honorarios y cuentas son luego cubiertas en la casi totalidad por el gobierno federal. No sólo la atención se presta a nivel de consultorio o sanatorial sino que por intermedio de las trabajadoras sociales se trata de solucionar los problemas que sin ser específicamente médicos tienen tanta influencia sobre la salud. Además cuentan con un servicio de enfermeras especializadas que concurren a domicilio para quienes necesitan un cuidado especial. Y por último para quienes por razones médicas o sociales están imposibilitados de vivir individualmente están los hogares para ancianos, a los cuales también el estado se encarga de mantener.

Finalmente expresó: "El Medicaid, es un programa similar al Medicare en cuanto a sus prestaciones, pero difiere en cuanto a quiénes son elegibles. Y el último estamento en el orden estatal son los hospitales de caridad, que atienden gratuitamente a quienes no están incluidos en los otros grupos pero que por razones económicas no pueden afrontar el cuidado de la salud.

Todo este sistema tiene sus virtudes y defectos que son criticados dentro de los E.E.U.U., y este resumen no tiene más intención de mostrar una forma de cuidar la salud de la población en otros países.

Un ente local participó de la reunión de FAASAP

El presidente de la Asociación Santafesina de la Salud Pública, Dr. Roberto Frúm, asistió en la capital federal a la reunión del Consejo Federal de la Federación Argentina de Asociaciones de Salud Pública (FAASAP).

El temario considerado abarcó: política de FAASAP, organización de las jornadas de Salud Pública, consideración de la actual política sanitaria nacional y reorganización de las asociaciones provinciales.

Se entregó anoche a la plana mayor de la policía la nueva escala salarial



El ministro de Gobierno entrega la nueva escala salarial de la policía

Anoche en el despacho del ministro de Gobierno, su titular, Dr. Eduardo Enzo Galaretto, procedió a entregar a la plana mayor de la policía, las nuevas escalas salariales para dicho sector, recientemente aprobadas por el gobierno nacional.

Se hallaban presentes en la ocasión, el subsecretario de Gobierno Dr. Antonio Bonifasi, el jefe de la Policía, teniente coronel (R.E.) Alfredo Baglietto; el subjefe del cuerpo, inspector general Jorge Argentino Barrionuevo y otros altos funcionarios.

Para referirse al significado del acto pronunció breves palabras el Dr. Galaretto, quien entre otros conceptos puso de relieve su satisfacción por haber materializado la nueva escala salarial que —dijo— llevará tranquilidad a los cuadros de la repartición.

Seguidamente elogió la mesura puesta de manifiesto por los integrantes de la policía de la provincia durante el tiempo que se prolongaron las negociaciones.

Por último, el ministro de Gobierno leyó e hizo entrega de las nuevas escalas a los miembros de la plana mayor.

ESCALA ACORDADA

La escala acordada establece los siguientes sueldos: inspector general $ 24.956,04; inspector mayor $ 22.608,96; comis. inspector $ 21.572,80; comisario principal $ 20.595.-; comisario $ 19.535,12; subcomisario $ 17.318,94; oficial principal $ 15.125,44; oficial auxiliar 13.395,04; oficial ayudante $ 11.429,44; oficial subayudante $ 10.377,84, suboficial mayor $ 13.295,04; suboficial principal $ 12.129,04; sargento ayudante $ 11.198,24; sargento primero $ 10.942,080; sargento $ 10.226,48; cabo primero pesos 9.713,44 cabo pesos 8.866,88 y agente $ 8.536.-

Cabe señalar que no se encuentran incluidas las asignaciones por antigüedad y salario familiar y que por antigüedad se abonará la siguiente retribución mensual: de 1 a 10 años $ 50,40; de 11 a 20 años $ 41,85 y más de 21 años $ 33,30 más el 6 por mil del sueldo básico de la jerarquía que el agente revista.

Contestación oficial al petitorio de los pasivos

Representantes de las distintas agrupaciones de jubilados conversaron con el ministro de Hacienda y Economía de la provincia, Dr. Angel Prece, y como consecuencia de ello se lograron respuestas concretas.

Se hallaban presentes por los pasivos, representantes del Círculo de Funcionarios de Gobierno; del Centro de Jubilados y Pensionados Provinciales; del Centro de Jubilados Nicasio Oroño; de UPCN; del Centro Pro Mejora de las Leyes Previsionales; del Centro de Jubilados y Pensionados del Banco Central; de la Asociación del Magisterio; de Funcionarios de Gobierno y del Centro de Ex Legisladores Provinciales.

Por su parte, el Dr. Prece se encontraba acompañado por el subsecretario de Hacienda, Sr. Rubén Galuppo y por el director general de Finanzas, contador Galuzzio.

Planteos

Los dirigentes presentes reiteraron al Dr. Prece los mismos planteos efectuados días pasados al gobernador, Dr. Carlos Sylvestre Begnis. Estos son: cancelación de lo adeudado desde el año 1973 en concepto de retroactividades, cuyos montos solamente se pagaron a unos pocos; cumplimiento en el más breve plazo de lo establecido por la ley 7332, que acuerda el beneficio del salario familiar y escolaridad para los afiliados a la Caja de Jubilaciones; determinar por anticipado un calendario de pago, que permita el cobro simultáneo de las jubilaciones y pensiones y finalmente que se dé cumplimiento a la automática actualización de las prestaciones en cada oportunidad en que se operen modificaciones salariales.

Cabe señalar que los representantes presentes reforzaron las argumentaciones expuestas en los diferentes memoriales presentados. Al respecto señalaron, "que la situación del jubilado de la provincia era desesperante, ya que están soportando una situación angustiosa debido a la terrible inflación que se vive. Podemos afirmar, que se sufre hambre y que no vemos posibilidades de mejorar la situación".

Respuesta oficial

Luego de escuchar a los representantes pasivos, el ministro Prece respondió al cuestionario presentado. Sobre el particular, comenzó diciendo que reconocía que el sector pasivo tenía motivos de quejas y con razón, pero afirmó categóricamente que no existía mala disposición con respecto a los jubilados por parte del gobierno provincial y que realmente reconocía que no se había podido cumplir en la forma deseada con ese sector.

Dijo además que la provincia estaba atrasada en la propia recaudación y que la coparticipación nacional venía con cuentagotas. "Por ahora —señaló— pagaremos julio simultáneamente en Santa Fe y Rosario y dentro de este mismo mes de setiembre abonaremos el mes de agosto.

Con respecto a los otros puntos del memorial inicio, que las retroactividades adeudadas sólo iban a poder ser pagadas si se contaba con el veto de la ley que priva a la Caja de los aumentos de sueldos del primer mes. Si se lo consigue —añadió— dispondremos de tales fondos para las retroactividades.

En relación con el salario familiar y la escolaridad, es posible contemplar tales beneficios de inmediato, si es que el expediente respectivo está en Hacienda.

Por último dijo que para dentro de 25 días se iba a poder elaborar un plan más concreto y categórico para regularizar los pagos. Finalizó diciendo que para fines de octubre pensaba que se iba a estar en mejores condiciones económicas para comprometer fechas.

Con el Dr. Alvarez

Posteriormente la delegación de jubilados, se trasladó al Ministerio de Bienestar Social, con el fin de conversar con su titular el Dr. Alfredo Alberto Alvarez.

En la ocasión se insistió en la necesidad de vetar la modificación de la ley 6915, por cuanto es la única forma de que los jubilados y pensionados puedan percibir los montos adeudados desde 1973.

El secretario de A. y Ganadería irá a Esperanza

Con motivo de realizarse en Esperanza los actos centrales celebratorios del Día del Agricultor, se anunció en el Ministerio de Agricultura y Ganadería de la provincia que el titular de la Secretaría de Estado afín, Ing. Lucio Reca, visitará dicha ciudad.

Se anticipa también que el citado funcionario nacional hablará a los productores, esperándose con lógico interés sus palabras.

Por otra parte, también concurrirán el gobernador, Dr. Carlos Sylvestre Begnis y el ministro de Agricultura y Ganadería, ingeniero Edgar Barbero.

A suboficiales retirados citan

El Centro de Suboficiales Retirados del Ejército y Aeronáutica, comunicó a sus adherentes que deben pasar por la sede de la filial local, Lisandro de la Torre 2966.

El compositor en la hora actual en "Tiempo de música"

En la emisión de esta noche (a las 22, por LRA 14 Radio Nacional Santa Fe) del programa de referencia será abordado como tema central los aspectos relacionados con el compositor en la hora actual, sus posibilidades y dificultades. Este espacio, que conduce Perla Del Curto, contará como invitados a Jorge Molina y Mariana Cabral Migno y será ilustrado musicalmente con obras del propio Molina, Juan José Castro y Richard Strauss, entre otros.

MUNICIPALES

Podrán pagarse las tasas de inmuebles hasta el 10

Informó la Municipalidad que el plazo para el pago de la tasa de inmuebles, cuotas 1, 2 y 3 y diferencia por reajuste año actual y del 25 por ciento en calidad de anticipo del derecho de registro e inspección, que vencía en la fecha se prorrogó hasta el miércoles 10 del cte. Asimismo el pago de la condonación de deudas atrasadas podrá efectuarse hasta el día 17.

NUEVOS HORARIOS DE LOS MERCADOS

Se accedió a un pedido de los locatarios del Mercado Central contándose con la conformidad de los arrendatarios del Mercado Norte, estableciéndose como horario de esos establecimientos, desde el lunes venidero: de lunes a viernes, entre 6 y 13 y de 16 a 19 y los sábados de 6 a 13. Sábados por la tarde y domingo, cerrados.

Los distintos permisionarios podrán ingresar a los respectivos puestos con media hora de anticipación y en ese lapso proceder a la introducción de los productos perecederos, con la previa intervención del personal de la Dirección de Saneamiento.

Obras de pavimentación

La empresa Construcciones de Ingeniería, adjudicataria de la obra de pavimentación denominada Plan C, 121 cuadras, informó sobre los últimos trabajos realizados. Figuran el hormigonado de calzada y cordones en calle Pedro de Vega entre Avda. Aristóbulo del Valle y pasaje Rawson; pasaje Rawson entre diagonal Aguirre y Pedro de Vega, en un total de 636,80 m2.

Reparaciones

En la zona oeste de la ciudad se trabajó en la reparación de calles adoquinadas, como ser Entre Ríos, 3 de Febrero, San Juan y Juan Díaz de Solís, en jurisdicción de la Asociación Vecinal Santa Rosa de Lima.

Abovedamiento de calles

Por otra parte la sección Motoniveladoras trabajó en la nivelación de calles en Villa Yapeyú, San José del Rincón y calle Necochea, lo mismo que en Alto Verde y en calles de tierra por donde pasan los ómnibus de las líneas 1, 2, 4, 8, y 15. Totalizaron 13.400 metros.

No tuvo oferentes una importante obra

Un serio problema podría crearse en el ámbito del cementerio municipal, debido a la falta de oferentes para la construcción de una torre para 5.800 nichos.

A la licitación oportunamente convocada no se presentó ninguna empresa y cabe destacar que por su envergadura no puede realizarse con la acción directa de la Municipalidad.

Se entiende que si este problema no es superado a la brevedad —se descuenta que se realizará una nueva convocatoria— en poco tiempo más no podrá disponerse de la cantidad de nichos necesaria.

CASA GRIS

Sylvestre Begnis consideró hoy diversos asuntos

El gobernador de la provincia, Dr. Carlos Sylvestre Begnis, consideró esta mañana numerosos asuntos que fueron sometidos a su consideración.

De acuerdo con lo que se anunciara, en la fecha no acordó ninguna audiencia.

Visita de Alvarez

Mañana, el ministro de Bienestar Social, Dr. Alfredo Alberto Alvarez, acompañado por el Director General de Atención Médica, Dr. Sanson Meyer Krupick, hará una visita al Hospital Provincial de Rosario.

Dispuso el P. E. la transformación de tres escuelas

Por decretos dictados el 28 de agosto pasado, el P.E. dispuso transformar en centros de enseñanza tres establecimientos educacionales del ámbito provincial.

Las escuelas alcanzadas por la medida son la Nº 83 de Campo Calcaterra - Aceba: (Dpto. Rosario; Nº 1011 de Colonia San Rafael Arrufó- (Dpto. S. Cristóbal) y la Nº 1023 de Campo Tardini-Sancti Spiritu, del Dpto. General López.

En todos los casos, exprésase en los considerandos de los respectivos decretos que la inscripción de alumnos registrados en los citados establecimientos en los últimos años es inferior a la que exigen las reglamentaciones vigentes.

Se destaca al respecto, que las transformaciones en centros de enseñanza posibilitará a los pocos niños que residen en jurisdicción de tales escuelas, continuar recibiendo instrucción primaria.

Por último se dejó establecido que la medida dispuesta por los decretos se efectivizará cuando la Dirección de Personal proceda a reubicar al personal directivo titular de los establecimientos.

Actuará mañana el Coro Polifónico

Mañana se presentará en la localidad de Videla el Coro Polifónico de la provincia.

Lo hará a partir de las 20.30, según lo informa la Subsecretaría de Cultura.

Las adscripciones del personal del M. de Educación

Ha dado a conocer el ministro de Educación y Cultura, una resolución relacionada con las adscripciones del personal de dicha secretaría de estado.

TEXTO DEL DECRETO

Considerando que es necesario la realización de un profundo estudio de cada situación a efectos de establecer la real necesidad de continuidad de la prestación del servicio, con la finalidad de dejar definitivamente regularizada la situación del personal adscripto; que en su momento el insuficiente número de agentes en el presupuesto, señaló la necesidad de recurrir a la adscripción de personal a efectos de asegurar la normal realización de tareas; que este procedimiento se viene repitiendo desde hace varios años, sin haberse podido solucionar el serio problema de las adscripciones.

LA RESOLUCION

Por todo lo expresado anteriormente el ministro de Educación y Cultura resuelve:

Artículo 1º: Prorrogar por un plazo de 45 días a contar desde la fecha de la promulgación del presupuesto para el presente ejercicio todas las adscripciones dispuestas oportunamente para el personal administrativo, técnico, docente y de servicio de todos los organismos y establecimientos escolares dependientes de este ministerio.

Artículo 2º: Dentro de los 30 días de notificada esta resolución cada organismo que cuente con personal adscripto lo elevará a la Secretaría General de Coordinación y Despacho de este ministerio, un amplio informe que permita instrumentar las medidas conducentes a resolver esta situación y específicamente tendrá en cuenta los siguientes aspectos:

a) Nómina de agentes que revistan con carácter de adscriptos en el área de su dependencia.

b) Detalle del personal que puede reintegrarse de inmediato a su cargo específico.

c) Necesidad de mantenimiento de agentes, cuyos servicios en méritos a sus características no puedan ser cumplidos por el personal titular de la repartición, acompañando en cada caso la fundamentación correspondiente.

d) En casos de justificarse la continuidad de dicho personal se acompañará la conformidad expresa del agente, de incorporarse a la administración en la categoría que le correspondiere de acuerdo con su antigüedad y siempre que ello no interfiera derechos de otros agentes.

e) Si no justifica la necesidad de continuidad del servicio, y el agente no acepta ra su transferencia, deberá reintegrarse de inmediato a sus funciones titulares.

Pagan haberes a los docentes particulares

El próximo miércoles se efectuará el pago por parte del Estado a los docentes privados del 50 por ciento correspondiente al mes de julio y del 100% del anticipo correspondiente al mes de agosto.

ACTOS CULTURALES

EXPOSICIONES

Escuela de Diseño y Artes Visuales Manuel Belgrano, cortada Falucho 2458. — Visitas de lunes a viernes de 14 a 21, sábados y domingos de 9.30 a 12.30 y de 18 a 21. Témperas de Cristina Nisawa, dibujos de Nora Mariani y artesanías de Mirta Pasamonti.

Galería Fincart, San Martín 2973. — Exposición de acuarelas de Francisco M. Hattemer. Mañana, a las 19, en Bs. Aires, exposición retrospectiva de obras de José Domenichini.

Museo Rosa Galisteo de Rodríguez, 4 de Enero 1510. — En la planta alta, exposición didáctica.

Galería El Fénix (Paraná). — Hoy, a las 19, en Buenos Aires 267, apertura de la muestra de poemas ilustrados: "Veinte poemas: la rebelión del silencio", de María Isabel Palacios de Carrió y Alfredo Ariel Carrió. Ilustró: Oscar Gigena.

Museo Municipal de Artes Visuales, San Martín 2061. — El domingo 7, a las 19, apertura de la muestra "Veinte años de grabado de Melo Bruniard".

Pequeña Sala de Arte Roberto Noble, Lisandro de la Torre y San Martín. — Exposición de pinturas de Balbino Alonso. Hasta el 13 de setiembre. Además obras de Ernesto Fertonani, Oscar Pedro Núñez, Armando Godoy, Luis Cabrera, Rodolfo Petruccelli y Guillermo Wierig. Hasta el 20 de setiembre.

Galería El Greco, San Jerónimo y Catamarca. — Exposición de pinturas y dibujos de Edgardo Núñez. Hasta el 12 de setiembre.

Artistas Plásticos Santafesinos entrepiso de la galería Sta. Fe — Exposición de óleos, acuarelas y tintas de María del C. Martínez Villar.

CINE

Sala Núcleo Joven, San Luis e Ituzaingó. — El sábado 6, a las 14.30: "El flautista de Hamelin", de Jacques Demy, con Donovan y Diana Dors. El 8 y el 9, a las 18.30 y 21.15: "Los emigrantes", de Jan Troell, con Liv Ullman y Max von Sydow.

CONFERENCIAS

Luis Baragiola. — Mañana, a las 19, en la escuela Dante Alighieri sobre: "Rigoletto", de Verdi. Auspician: Asociación Verdiana de Santa Fe y la escuela citada.

CONCIERTOS:

Orquesta Sinfónica Provincial de Santa Fe. Director: Manuel Celllario. Solistas: Gustavo Gasparetti Rizzi (violín); María Inés Peragallo (guitarra). — El 11, a las 21, en la sala de la Lotería. Entrada libre. Organiza: Subsecretaría de Cultura de la provincia.

TEATRO

Grupo Poético de Vanguardia. — El domingo, a las 18, en la Biblioteca Mariano Moreno. Presentación de "Ayer... hoy, poesía de tango".

RECITALES

José Yebra, dúo y conjunto de cámara. — El lunes 8, a las 21, en el teatro Municipal. Homenaje al Maestro. Entrada libre. Auspicia: Secretaría de Cultura y Bienestar Social municipal.